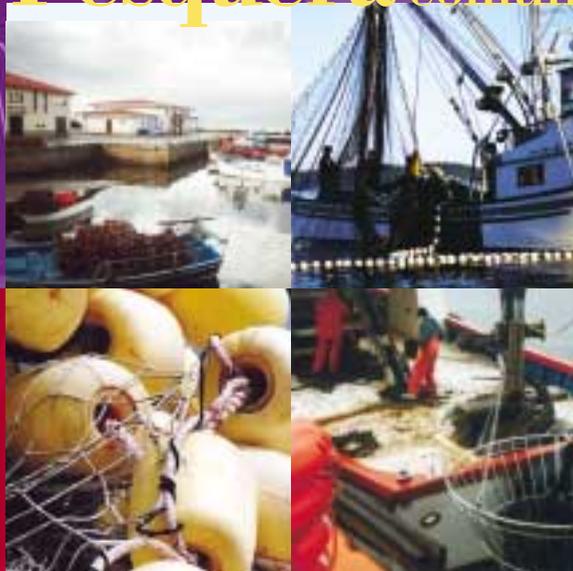


La Reforma de la Política Pesquera común



*Seminario del Grupo
Parlamentario del PSE*



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA EUROPEO

Nos gustaría agradecer la colaboración de :

*Eduardo CHAGAS, secretario de la sección de Pesca, ETF - Federación Europea de los Trabajadores del Transporte
Clare COFFEY, Research Fellow, Instituto europeo de estudios ambientales, Reino Unido
Carmen GALLEGO, Fundadora de AGAMAR (Asociación de Mujeres Mariscadoras), España
Lothar FISCHER, Secretario-General, Organización Alemana de Pescadores (DFV), Alemania*

Enrique Barón Crespo
Presidente del Grupo del PSE

Queridos Compañeros y Compañeras:

Como todos sabéis, estamos en medio de un proceso de revisión de la Política Pesquera Común, proceso difícil, complejo, pero no inesperado porque la fecha para esta revisión ya hace mucho que estaba fijada.

Ya sabíamos que nos íbamos a enfrentar con la reforma de una política vieja de 20 años, con todo lo que esto significa de enorme desafío. Pero también de dificultad para cambiar una situación de statu quo que, si bien agrada a algunos, también desagrada a muchos otros. Y, más importante aún, que no nos ha ayudado a preservar los recursos marinos y el empleo en un sector económico tan importante para la vida de las comunidades dependientes de la pesca.

Desde los primeros pasos del Libro Verde de la Comisión, y muy especialmente con la importante contribución que ha sido el informe de nuestra compañera Rosa Miguélez, el diálogo de los miembros de nuestro Grupo con todo el sector es innegable. En muchas ocasiones, nos hemos acercado a aquellos que más les afecta esta política y, por consiguiente, esta reforma que nos propone ahora la Comisión.

Es mérito de los diputados socialistas miembros de la comisión de Pesca el hecho de que haya aquí un mayor grado de consenso en torno a la PCP que en otros grupos, y hay que seguir profundizando más, en este proceso de reforma de la PCP, para que de nuestro Grupo surja una postura clara en favor del sector pesquero comunitario y de una pesca sostenible.

Los retrasos en la presentación de las propuestas legislativas por parte de la Comisión, han llevado a que nos enfrentemos ahora con la dura tarea no sólo de decidir ... pero de decidir bien y rápidamente !

Para ayudarnos a ver esta situación con más claridad, hemos decidido dedicar un seminario y esta publicación a los temas de la reforma para que, en un sano debate e intercambio de puntos de vista, se nos aclaren todavía más las cosas con vista a la definición, por parte de nuestro Grupo, de la posición que tendremos que tomar cuando próximamente se voten en este Parlamento, los informes de la reforma.



La reforma de la política pesquera común Seminario del Grupo Parlamentario del PSE

19 DE SEPTIEMBRE DE 2002, BRUSELAS

► Una perspectiva social

El análisis de la actual reforma de la Política Pesquera Común realizado por el Grupo del PSE se centra en el impacto social de las medidas propuestas y en las posibles formas de minimizar sus repercusiones para los pescadores, en caso de que se adopten dichas medidas.

El Grupo del PSE se manifestó de acuerdo con el diagnóstico de la situación de la industria pesquera en la Unión Europea que se refleja en el Libro Verde de la Comisión y, en particular, con lo relativo a la sobrecapacidad de las flotas comunitarias. De hecho, debe quedar claro que no será posible lograr una pesca sostenible si la capacidad de las flotas y, concretamente, el esfuerzo pesquero se mantienen en los niveles actuales.

No obstante, no deseamos que para este problema se adopten planteamientos meramente económicos o ecológicos. Para las comunidades que dependen de la pesca, esta actividad representa mucho más que su propio peso en el producto interior de los países afectados. La pesca no puede percibirse como una industria más que es preciso reestructurar. En su mayoría, se trata de pescadores que utilizan métodos de pesca artesanales y cuyas actividades son, por lo general, respetuosas con el medio ambiente. Representa el eje en torno al cual interactúan numerosas comunidades, por lo que su papel, desde el punto de vista de la cohesión social y la gestión territorial, tiene una gran importancia

para las zonas ultraperiféricas. De hecho, la Comisión se equivocó al tratar en su planteamiento la baja rentabilidad del sector y concluir que la solución está en la reducción drástica del número de buques y pescadores y en la modernización de los buques para mejorar su eficacia. Hay que recordar que, de acuerdo con las cifras de la Comisión, en el periodo comprendido entre 1990 y 1998 se eliminaron 66.000 puestos de trabajo, que representaban un 22% de la población activa. También conocemos la dificultad de contratar nuevo personal en este sector. Debería revisarse la evaluación realizada por la Comisión en el Libro Verde sobre el impacto de las ayudas al sector para el mantenimiento del empleo, dado que estas subvenciones han sido transferidas principalmente a los empresarios y prácticamente no han supuesto ninguna mejora para los pescadores.

El Grupo del PSE opina que no se deberían emprender más acciones hasta que se lleve a cabo una evaluación seria de las repercusiones sociales de las medidas incluidas en las diversas propuestas que ha adoptado la Comisión. Las

y eficaces son esenciales à la nueva PCP” Gordon Adam



medidas de apoyo necesarias deberían adoptarse de forma simultánea. Cabe observar la invitación a los interlocutores sociales, los trabajadores y los empresarios a debatir conjuntamente sobre el impacto y las medidas sociales apropiadas en el marco de la reforma de la Política Pesquera Común. Sin embargo, esto no puede significar el abandono por parte de la Comisión de sus responsabilidades en lo que se refiere a velar por la adopción de las medidas de apoyo necesarias para minimizar las consecuencias socioeconómicas de dicha reforma.

En el Comité diálogo sectorial, la ETF y Europêche han logrado pactar una propuesta para la introducción de una **cláusula social** en los acuerdos de pesca con terceros países que contribuirá, además, a mejorar las condiciones laborales de los nacionales de terceros países que trabajan a bordo de buques comunitarios y, de esta forma, a invertir la tendencia a la degradación de las condiciones laborales de los pescadores de la Unión Europea. Sin embargo, siempre ha resultado muy difícil encontrar posiciones comunes en la Comisión de diálogo sectorial en materia de pesca y, por consiguiente, la Comisión también debe dirigir este proceso.



Questionamos el carácter irreversible de algunas de las medidas de reducción del esfuerzo pesquero propuestas por la Comisión. A pesar de que la Comisión advierte de que en este momento no es posible cuantificar las repercusiones sociales de la reducción de esfuerzos pesqueros propuesta, consideramos que las cifras utilizadas como base hipotética

son significativamente inferiores que en la realidad, teniendo en cuenta que por cada empleo a bordo de un buque hay tres o cuatro en tierra.

Creemos que sólo una parte mínima de los pescadores está en posición de elegir en cuanto a la reconversión del empleo. Consideramos que esto sólo será posible cuando se asignen más recursos para reducir la dependencia de las zonas altamente dependientes de la pesca, lo que favorecerá la creación de nuevos empleos alternativos. No obstante, es preciso realizar un esfuerzo paralelo

a favor de los profesionales que conservarán su oficio, especialmente en lo que se refiere a la formación, el reciclaje profesional, una protección social adecuada, así como la mejora de las condiciones laborales y de vida a bordo. La ratificación del Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para el personal de los buques pesqueros (STCW-F) y del Protocolo de Torremolinos por parte de todos los Estados miembros contribuiría a la equidad y al establecimiento de unos niveles comunes de seguridad.

También solicitamos la aplicación de los regímenes de desempleo para pescadores en todos los Estados miembros y apoyo económico para las personas que se retiran voluntariamente del oficio.

Otros aspectos de la reforma se refieren a los intentos de la Comisión de introducir las normas del mercado en el sector. Esto incidiría de forma decisiva en los derechos y en las oportunidades de pesca, lo que llevaría a la privatización de los recursos marinos vivos, que el Grupo del PSE rechaza categóricamente.



“La reforma de la PCP debe reforzar

19 DE SEPTIEMBRE DE 2002, BRUSELAS



La industria de la transformación

El 28 de mayo de este año, la Comisión de la UE ha presentado sus propuestas para la reforma de la política pesquera común. Su objetivo es introducir una serie de cambios de fondo en esta política.

Los socialistas se felicitan por el compromiso de la Comisión con una gestión sostenible y responsable de los caladeros.

Para garantizar la viabilidad de las actividades pesqueras en el futuro, es preciso garantizar que los bancos de pesca no se exploten de forma exhaustiva. Las estrategias de gestión deben estar sustentadas por esa misma razón en un cuidadoso seguimiento científico de la evolución de los bancos de pesca. Por cuanto se refiere a las nuevas propuestas, nos vemos obligados, sin embargo, a ponerlas en tela de juicio.

La Comisión propone una política de gestión plurianual. En realidad, la ciencia marina no ha sido capaz hasta ahora de ofrecer predicciones sobre la evolución de determinados bancos de pesca a varios años vista. Faltan asimismo estudios prospectivos sobre la evolución de poblaciones integradas por varias especies, algo que sería muy necesario.

Los estudios en materia pesquera deberían recibir, pues, un mayor impulso a fin de poder proporcionar una base adecuada para un sistema de gestión como el propuesto.

Para ello hace falta dinero. A fin de impulsar esos estudios, Europêche lanzó una encuesta para el Mar del Norte pidiendo a los pescadores que apuntaran sus observaciones sobre la

densidad de las poblaciones de peces, la distribución por tamaños, los descartes, etc., de modo que los ámbitos científicos pudieran comparar estos datos con sus propios resultados.

Es del interés de los pescadores que los datos que se manejen sean de la máxima calidad. Sin una sólida base científica es imposible aplicar políticas bien enfocadas para los planes multianuales y los planes de gestión que abarquen varias especies.

Por cuanto respecta a los planes de gestión:

La Comisión propone introducir, aparte del actual sistema de TACS y cuotas y de las medidas técnicas, un sistema de esfuerzo pesquero.

Los socialistas consideran contraproducente un sistema de esfuerzo que impida a los pescadores faenar. En 1995 se estableció un sistema de esfuerzo pesquero en aguas occidentales. El sistema no ha funcionado satisfactoriamente. La Comisión ha presentado una propuesta para regular el esfuerzo de pesca de bacalao en el Mar del Norte. Propone introducir un sistema de "días kilovatio", un régimen que permitiría utilizar cada año sólo un limitado número de kilovatios-hora en las actividades pesqueras.

La consecuencia lógica será que las actividades pesqueras se concentren en un contado número de días al año en los que las capturas sean previsiblemente buenas y las condiciones

el papel de las mujeres en el sector pesquero.” *Carlos Lage*



meteorológicas benignas. Todos los pescadores comenzarían a faenar al mismo tiempo y regresarían también a la misma hora con sus capturas, después de haber aprovechado a tope uno de los pocos días de pesca disponibles.

Ese régimen llevaría a nuestro entender a una superabundancia de género en el mercado durante breves períodos de tiempo, con el peligro de que pescado de alta calidad acabe en la intervención, mientras que escasearía durante los demás días del año.

El Grupo del PSE observa que, desgraciadamente, la propuesta de reforma de la política pesquera pasa por alto las consideraciones de mercado.

De conformidad con la organización común de mercados de los productos pesqueros, las organizaciones de productores elaboran planes de captura y comercialización. Esta programación perdería entonces su razón de ser. En realidad, las organizaciones de productores están en mejores condiciones de planificar las actividades pesqueras que la Comisión con su concepto del esfuerzo pesquero. El sistema propuesto es miope a nuestro entender, y por eso lo rechazamos.

Es menester observar que las propuestas presentadas no prevén propiamente una reforma de la política pesquera, sino que contienen únicamente una serie de métodos de gestión para la pesca y la política estructural. En cambio, no se ha tenido en absoluto en cuenta la repercusión de estas medidas sobre el mercado y el sector de transformación. Lo mismo debe decirse de las consecuencias para la infraestructura de los puertos pesqueros y, no en último lugar, para la situación del empleo en toda la industria

pesquera; todos estos aspectos no se han evaluado debidamente.

Consideraríamos mucho más oportuno aplicar otras medidas como por ejemplo la posibilidad de cerrar un caladero durante determinados períodos de tiempo. Si en una determinada zona se detectara por ejemplo una alta concentración de peces juveniles, la zona se cerraría con escaso tiempo de preaviso a toda actividad pesquera. La veda se levantaría en el momento en que bajara la concentración de peces juveniles en la zona. Con estas medidas se podrían reducir considerablemente los índices de descarte y se propiciaría la recuperación de los caladeros. Este instrumento está previsto en la propuesta de la Comisión, pero se debería hacer mucho más hincapié en él.

Nos felicitamos asimismo de que la Comisión siga defendiendo el principio de reservar el acceso a la zona de 12 millas a los barcos del estado ribereño. Este principio ofrece una cierta protección para las pesquerías costeras locales y debería mantenerse en cualquiera de los casos.

La pesca de especies no sujetas a cuotas no debería estar permitida en estas zonas, puesto que sería difícil no pescar de paso especies sujetas a cuotas. De lo contrario se propiciaría la pesca ilegal o se provocaría un aumento sustancial de los índices de descarte.

Consideramos que el sistema de TACS y cuotas es bastante razonable, siempre que se establezca sobre una base científica. Para el buen funcionamiento del sistema deben realizarse, sin embargo, controles efectivos y equivalentes en todos los Estados miembros. Apoyamos por este motivo



“Garantizar la seguridad de los pescadores, El dinero público para construirlos”

19 DE SEPTIEMBRE DE 2002, BRUSELAS



La industria de la transformación

las propuestas de la Comisión en materia de control y ejecución. La Comisión debería perfeccionar aún más sus sistemas de control.

Si la Comisión llegara a la conclusión de que parte de la flota pesquera fuera excedentaria a la larga en algunas áreas por la escasez de peces en esas zonas, debería tratar de absorber capacidades mediante campañas que permitieran sustanciosas primas de desguace. Tales **medidas** deberán ir **acompañadas, sin embargo, de una serie de medidas socioeconómicas para las tripulaciones y los armadores**. Los planes socioeconómicos propuestos por la Comisión distan mucho de ser suficientes a este respecto. Esperamos propuestas sobre la creación de empleos alternativos en los puertos.

No es posible reducir la pesca a corto plazo sin importantes consecuencias para los sectores dependientes como el comercio de pescado, la industria de transformación y todo el sector de astilleros y armadores.

Acerca de las propuestas de la Comisión sobre la estructura de las flotas cabe hacer las siguientes observaciones:

Hay que rechazar la propuesta de suprimir con efecto inmediato el apoyo financiero a la construcción de nuevos barcos y la drástica reducción de los fondos

destinados a la modernización de los barcos de pesca. Si fuera realmente necesario suprimir estos mecanismos de apoyo, debería hacerse de forma gradual.

A este respecto conviene señalar que los IFOP (Instrumentos Financieros de Orientación de la Pesca) no expirarán antes de 2006. El apoyo debería seguir prestándose en cualquier caso hasta la expiración de estos instrumentos. No es oportuno promover una flota de museo con pescadores y gente trabajando a bordo expuestos a riesgos y peligros en la mar.

Otro aspecto que merece destacarse en este contexto es que el Parlamento Europeo aprobó una resolución (el informe Miguélez) en el que se reivindicó que por razones de seguridad deberían dejar de utilizarse barcos pesqueros de más de veinte años de antigüedad que no reúnan condiciones plenas para faenar.

El caso alemán:

La flota alemana consta de aproximadamente 2.300 barcos con una media de más de treinta años de antigüedad. Esta flota debe ser renovada con la máxima urgencia. Sin embargo, 1.800 de estos barcos son pequeñas embarcaciones con menos de 12 metros de eslora.

Renovar y modernizar la flota sin ayuda pública es prácticamente imposible, puesto que los bancos comerciales, debido a la difícil situación que atraviesa la industria pesquera y los frecuentes cambios en los sistemas de gestión, son reacios a conceder créditos suficientes. Una campaña de modernización no es posible sin ayudas oficiales. En el momento actual



*...pasa por contar con barcos seguros, sólidos y confortables.
...es una inversión para la vida.” Bernard Poignant*



seguimos teniendo unas 4.000 personas trabajando en la pesca pelágica alemana.

La industria de transformación alemana:

La industria de transformación de productos pesqueros depende evidentemente de los suministros de materia prima. Para el sector es de suma importancia que se adopte pronto una gestión a largo plazo de los caladeros. El sector depende de un suministro continuo, no sujeto a drásticas fluctuaciones de precios.

El sector transformador de productos pesqueros alemán consta de aproximadamente 100 empresas con más de 11.000 empleados. Juntas tienen un volumen de negocios cercano a los 2.015 millones de euros y producen más de 420.000 toneladas de productos pesqueros al año, para lo que necesitan aproximadamente 1,8 millones de toneladas de captura. Un 35%, aproximadamente, de esta cantidad es pescado blanco, sobre todo abadejo y bacalao, un 20% es arenque, otro 11%, atún, etc. En cuanto a los productos finales, un 28% corresponde al pescado congelado, y un 27% a pescado marinado y enlatado; un 14% es pescado fresco, etc..





“Tenemos que encontrar, y lo encontramos, a pesar de los problemas y de las dificultades europeas, a pesar de los problemas y de las dificultades de los países en desarrollo.”

19 DE SEPTIEMBRE DE 2002, BRUSELAS



Medioambiente y pesca

Algunas cuestiones medioambientales están relacionadas con la reforma de la política pesquera común (PPC).

Gestión de los recursos en las propuestas de reforma de la PPC

La mayoría de la gente es consciente de que la situación de las poblaciones de peces está empezando a ser crítica y este tema tiene cada vez mayores repercusiones en los medios de comunicación. Se trata de una cuestión que viene repitiéndose desde los años 70. Quizá en esta parte del mundo la situación del bacalao haya dejado bien claro que las poblaciones de peces son limitadas y que su disminución es algo de lo que debemos ocuparnos ya.

Los datos proporcionados por la FAO ponen de manifiesto que el número total de desembarques de peces comenzó a disminuir a finales de la década de los 80 y, según sus cálculos, las tres cuartas partes de las poblaciones de peces han desaparecido o están fuera de los límites establecidos por dicha organización para su explotación.

Existe un problema que no se limita a una zona determinada del mundo ni al ámbito de la Unión Europea. Hay cada vez más pruebas de que algunas poblaciones de peces del Mar Mediterráneo, del Mar del Norte y del Noreste Atlántico se encuentran en peligro en mayor o menor medida. Debemos examinar esta cuestión como un problema generalizado, aunque no afecte a todas las poblaciones (la situación de algunas pequeñas poblaciones de peces pelágicos es mejor). En algunos casos, existe un incremento potencial del grado de explotación.

Por este motivo, se ha prestado una gran atención en los últimos años a los problemas más acuciantes, relacionados sin duda con las poblaciones de mayor valor, es decir, con las poblaciones de desove, el

bacalao y la merluza. También se pueden señalar en este sentido las poblaciones de aguas profundas, y podríamos seguir enumerando otras. La cuestión es que estamos acercándonos al límite, e incluso puede que ya lo hayamos sobrepasado.

El reto de la reforma es aceptar esos límites y ahora el debate debe centrarse en la forma en que trabajamos dentro de esos límites, que a su vez es un debate sobre cómo equilibrar los intereses sociales y económicos. Los recursos no pueden crearse ni "pescarse" si no existen, así que debemos respetar esos límites.

Una cuestión importante es que actualmente no hay mucha gente que obtenga ingentes beneficios del sector pesquero y, por tanto, es conveniente que todas las partes interesadas se reúnan y traten de mejorar la situación.

Existe un cierto equilibrio, pero debemos aceptar que la situación no es muy alentadora desde el punto de vista social. **Según datos de la Comisión, se han perdido 66.000 puestos de trabajo desde 1990;** sabemos que es una cifra aproximada y que las pérdidas varían según el sector que se examine. En algunos ámbitos existen mayores oportunidades de crecimiento y en otros puede perderse un mayor número de puestos de trabajo, concretamente, en el sector de la pesca a pequeña escala.

Una de las características de la flota pesquera es su excesiva capacidad y ello tiene consecuencias económicas. Las repercusiones dependerán del sector en cuestión, pero, sin lugar a dudas, se necesita claramente la ayuda comunitaria, lo que sugiere que de algún modo el sector no está

remos, el camino para un futuro sostenible de las pesquerías las divergencias fundamentales de opinión” Giorgios Katiforis



actuando de forma que pueda renovarse.

Actualmente ello puede deberse a distintas razones muy justificables pero, desde el punto de vista económico, el sector pesquero no es uno de los más sólidos. El tercer pilar relativo a las conversaciones sobre el desarrollo sostenible aborda este aspecto medioambiental. Todas estas cuestiones se incluyeron en el programa de la Cumbre de Johannesburgo.

Sencillamente se hace patente que la pesca tiene unas repercusiones más amplias, no sólo en las especies no comerciales, sino también en otras especies, en los hábitats, en la reserva genética, etc. Las investigaciones han mostrado que, en el noreste Atlántico, la pesca es un asunto de vital importancia por lo que se refiere a la alteración de su situación medioambiental.

Algunos argumentarán que ninguno de los tres pilares en materia de desarrollo es apropiado. Tenemos un sector "insostenible". Si todas las partes lo acuerdan, también podemos comenzar a trabajar para lograr soluciones satisfactorias.

La perspectiva escocesa

En Escocia, las zonas rurales dependen en gran medida de la pesca. En función del ámbito, se considera que un 20% de los puestos de trabajo está relacionado con la pesca.

Así pues, la pesca es un importante sector en Escocia y, en particular, la pesca de bajura. La mayoría de los barcos depende de unos recursos muy limitados en las zonas costeras, recursos que no sólo son importantes para la pesca de bajura, sino también como zona de cría para la pesca de alta mar.

Escocia, como otros lugares, se ha visto afectada por la pérdida de empleos en la industria pesquera. Según

los datos del Ejecutivo escocés, desde 1993 se ha perdido el 26% de los puestos de trabajo. Para la propia industria este hecho está vinculado a los avances tecnológicos y a la reducción del número de trabajadores en cada flota pesquera, así como a un declive de los recursos.

Si se examinan los recursos existentes en Escocia, se pueden observar problemas específicos. Están disminuyendo significativamente algunas de las poblaciones más importantes como el bacalao, la merluza y el eglefino, todos ellos productos básicos clave para el sector, con unas repercusiones significativas y una situación en la que se está pidiendo que se retiren más buques pesqueros de los que las autoridades británicas financian. De este modo, los operadores –sobre todo, los de la pesca demersal– desean abandonar sus actividades sencillamente porque no existen posibilidades de futuro en ese sector.

En lo que se refiere a la pesca de bajura, muy importante para el sector escocés, se reconocen la necesidad de trabajar de forma muy cauta en el entorno de la costa a fin de garantizar un futuro viable. Se están poniendo en práctica algunas iniciativas interesantes.

Necesitamos trabajar con los recursos de los que disponemos, aunque sin lugar a duda, inevitablemente se producirán algunas situaciones dolorosas, así que necesitamos asegurarnos de que esas situaciones se gestionan y se reducen en la medida de lo posible.

¿Cumple el paquete de reformas de la PPC los desafíos que se plantean?

Desde nuestro punto de vista y en apoyo de lo que dicho anteriormente, uno de los aspectos básicos de las propuestas de la reforma es la prioridad de desarrollar los planes de gestión plurianuales.



19 DE SEPTIEMBRE DE 2002, BRUSELAS



Medioambiente y pesca

La idea consiste en crear un paquete de medidas destinado a un tipo de pesca o a poblaciones específicas, quizá incluso a zonas concretas en algunos casos. Debe concederse una gran importancia a la necesidad de lograr una mayor estabilidad para los operadores a fin de garantizar que los límites de capturas no sean demasiado aproximados, y ha de reconocerse que la excesiva capacidad de pesca plantea mayores problemas en unos casos que en otros. La prioridad concedida a los planes de gestión permitirá desviarse de la tradicional reunión negociadora del mes de diciembre y partir de las siguientes afirmaciones: éstos son los recursos de los que se disponen ¿ éstos son los buques que faenan normalmente allí ? De este modo, se intentará desarrollar una serie de medidas para que, a largo plazo, sea el Estado miembro el que decida que así desea proceder, con vistas a crear el mayor número posible de puestos de trabajo en el sector.

Ello proporciona una perspectiva más amplia y la capacidad de tomar iniciativas a largo plazo en lugar de avanzar sin planificación, de año en año, y permitir que el sector se desarrolle del modo en que lo está haciendo de hecho, reduciendo puestos de trabajo y sin generar el suficiente empleo necesario para muchas personas.

Estos planes de gestión plurianuales constituyen un importante paso adelante, siempre que funcionen. Sin embargo, existen algunos obstáculos, entre los que destaca el de decidir quiénes serán los responsables de administrar los planes. Asimismo, existe preocupación en el Parlamento sobre su grado de participación en los comités de gestión previstos en la administración, año tras año, de estos planes.

Es importante eliminar algunas de las cuestiones de debate en los Consejos de diciembre que no han ayudado en gran medida ni a la industria pesquera ni a la mejora de los recursos.

Otras dos cuestiones positivas que deben destacarse son:

- 1. El enfoque regional: la idea de que algunos comités consultivos (como el Comité consultivo de pesca y acuicultura) puedan tener subcomités y así centrarse de hecho en lo que importa a los trabajadores del sector pesquero en sus faenas diarias. Ello no modifica ninguna competencia ni se transfiere la PPC a un ámbito regional o al de los Estados miembros. Este enfoque proporciona simplemente un foro para que la gente exprese sus opiniones. Todas las personas involucradas en ese tipo de pesca, ya pertenezcan a un Estado miembro del norte o del sur, ocuparán un lugar en la mesa. Los Estados costeros no tendrán la exclusividad en modo alguno. Consideramos que es importante que también tengan cabida otros intereses medioambientales, porque necesitamos tener un enfoque más equilibrado.
- 2. Las propuestas apoyan en teoría la gestión de la pesca de bajura, aunque quizá no suficientemente, porque la mayoría de las personas reconoce la diferencia e importancia particular de la pesca de bajura desde el punto de vista social, para las economías locales, etc. El hecho de que los Estados miembros puedan considerar actualmente la pesca de bajura de una forma más integrada y de que traten de gestionar el sector quizá con menos interferencias por parte de la UE podría acogerse favorablemente, o quizá no. Se trata de una difícil cuestión; sin embargo, sería conveniente otorgar más ayudas a la pesca de las zonas costeras para poder gestionarla mejor.

Otra de las cuestiones es el cumplimiento cruzado de todos los aspectos, es decir, un intento de abordar las incoherencias de la PPC. Se han tratado de gestionar los recursos con muy buena intención para crear el mayor número posible de puestos de trabajo y disfrutar de las mejores circunstancias económicas, pero sin integrar esos tres pilares. Debe existir un vínculo mucho mayor a través de los planes de

“europea ofrecen la posibilidad de un futuro la pesca” Catherine Stihler



gestión entre la ayuda, las flotas y las medidas conservacionistas.

¿Por qué no suministrar fondos de modernización, siempre y cuando no impliquen un mayor esfuerzo y no comprometan los recursos?

Algunos aspectos problemáticos del paquete de reformas

Algunos de los problemas que se plantean y los debates a raíz de las propuestas de la Comisión se han basado en el temor de que el mundo cambie de forma repentina. Ése no será el caso. Si las propuestas se aprobaran en el plazo establecido, lo que es cada vez más improbable, el 1 de enero, no se producirían cambios.

Las propuestas de reforma proporcionan el fundamento y se basan verdaderamente en el reglamento vigente con unas modificaciones moderadas. Proporcionan las bases para una gestión más integrada en el futuro. La cuestión es que en el futuro se aprobarán las decisiones sobre los planes de gestión y la medida en que puedan resultar en la pérdida de puestos de trabajo o en la retirada de buques. Se llevarán al Consejo y también al Parlamento, a fin de debatir y decidir las medidas más adecuadas para cada población específica.

De hecho, para el 1 de enero de 2003 no tendremos ninguna política sobre flotas, aparte de un mantenimiento del esfuerzo pesquero, de la flota pesquera en los niveles que se establecieron en virtud del cuarto programa de orientación plurianual. En algunos casos, esta situación es inapropiada, dada la capacidad excesiva de las flotas. Pero la mayor parte de las personas aceptará que, en el caso de algunas poblaciones de peces, necesitamos ocuparnos de verdad de la capacidad excesiva a corto plazo, y no esperar quizá tres años a que se adopten planes de gestión a largo plazo.

El nuevo paquete de ayudas propuesto por la Comisión es insuficiente y serán necesarias más ayudas para sufragar todos los cambios introducidos en la capacidad de las flotas.

La Comisión ha propuesto 32 millones de euros en concepto de fondos adicionales. Sería conveniente disponer de mayores fondos, no sólo para reducir la capacidad de las flotas, sino también para apoyar la conversión, donde sea necesaria, por falta de recursos.

También se puede disponer de la financiación alternativa disponible en virtud del Fondo Social Europeo, y quizá sea necesario realizar mayores esfuerzos para que las comunidades costeras tomen mayor conciencia de las oportunidades de financiación y de reconversión, pero ésa es otra cuestión.

Por el momento, estamos examinando un paquete de reformas sin haber considerado los aspectos relevantes, así que, hasta cierto punto, estamos hablando sin tener suficientes conocimientos. Sin embargo, las propuestas legislativas ya están listas para debatirse y debemos recordar que los demás documentos que están llegando serán declaraciones de la política de la Comisión. No cambiarán el marco legislativo básico.

No obstante, proporcionarán algunas importantes señales. Hemos mencionado los dictámenes científicos. Uno de los documentos tratará realmente de involucrar mucho más al sector, y también se hablará de la utilización de los conocimientos especializados del sector para contribuir a emitir los dictámenes científicos



“La reforma de la Política Pesquera C en el futuro y para la supervivencia

19 DE SEPTIEMBRE DE 2002, BRUSELAS



► El punto de vista de Galicia

Es preciso que todos los socialistas europeos trabajen juntos para alcanzar una posición lo más unitaria posible en relación con la reforma de la política pesquera común.

El caso concreto de Galicia:

Galicia es una región del objetivo 1 en la que concurren actividades y flotas pesqueras de todas las categorías. Aparte de la pesca de altura y la pesca tradicional, abundan sobre todo los barcos de pequeño tamaño. Como se sabe, a cada empleo en la mar corresponden cuatro o cinco puestos de trabajo en tierra. En el caso de Galicia se añaden a los 30.000 trabajadores del sector propiamente dicho, todo el sector industrial de la transformación y las empresas dedicadas al pescado congelado.

Todo ello suma 120.000 puestos de trabajo, entre empleos directos e indirectos.

En general se suele oír hablar de la flota industrial gallega, pero en realidad, del total de 8.615 barcos, 7.000 son barcos de pesca tradicionales. Se encuentran repartidos en 123 puertos, en los que también se desarrollan actividades comerciales, al margen de las meramente pesqueras, así como otros puertos menores a lo largo de toda la costa gallega, que abarca tres provincias: Lugo, Pontevedra y La Coruña.

Las actividades desarrolladas en estos pequeños puertos son muy importantes para la economía de las familias que viven en estos lugares, y su población depende en más del 40% de la pesca tradicional. En realidad, la pesca en Galicia es más que una mera actividad económica porque,

además de generar empleo, es parte consustancial de la cultura y de las tradiciones de sus gentes.

La flota de bajura desarrolla una intensa y variada actividad en sectores como, por ejemplo, los mejillones. Otras actividades se llevan a cabo en las playas, y de ellas se encargan también muchas mujeres, en total 3.400 en Galicia: marisqueo en las playas y venta del producto en el mercado. Esta actividad tiene un carácter totalmente tradicional y no perjudica a nadie.

Los métodos de recogida del marisco no afectan al medio ambiente, aunque es cierto que en los próximos años se introducirá algo más de tecnología a fin de aumentar la rentabilidad para las familias de pescadores. Las estructuras organizativas que prestan apoyo a estas actividades son todavía muy precarias, y la productividad bastante modesta. La Xunta de Galicia fomenta poco estas actividades, y así se explica que la renta de las mujeres dedicadas a ellas apenas alcance el 50% de la renta media del resto del país.

Los 7.000 pesqueros tradicionales a que nos referimos anteriormente tienen algún punto en común con estas mujeres, en la medida en que presentan ciertas deficiencias estructurales que inhiben su desarrollo pleno. Los barcos que faenan con resultados económicos más boyantes, en cambio, suelen desarrollar su actividad de conformidad con las clásicas estructuras de organización económica y social.

Común es una condición para una pesca más sostenible a largo plazo de los pescadores” Heinz Kindermann



La flota pesquera más tradicional, debido quizá a los bajos ingresos económicos que generan y las carencias propias de un sector repartido en 123 puertos, se mueve en torno a un tipo de organización que se remonta todavía a la época de Franco.

Estas organizaciones las controlan y ordenan las autoridades públicas, que han tratado de impulsar el desarrollo del sector, teniendo en cuenta que, en el pasado, toda iniciativa privada se topaba enseguida con la prevención de los órganos oficiales, que trataban de encauzarlas en las organizaciones profesionales.

En Galicia, los socialistas se esfuerzan por promover una reestructuración organizativa estructurada y abrir así nuevas perspectivas para la flota tradicional. Estos puestos de trabajo merecen la debida valoración, y hay que tener en cuenta que la pesca tradicional respeta el medio ambiente.

Los socialistas desearían ayudar a estos pescadores a mejorar sus métodos de comercialización y dar un nuevo valor añadido a su profesión, porque la verdad es que los jóvenes de hoy no quieren ser pescadores.

Para que pueda cambiar esta situación hay que hacer lo posible por despertar el interés de los jóvenes y acercarlos a esta profesión,

introduciendo mejoras en su preparación y permitir así una mejor comercialización del producto. Para el comercio y para el propio pescador es importante controlar el camino recorrido del producto hasta el consumidor.

También hay que modernizar y renovar la flota tradicional, pues hay que hacer hincapié en que, en muchos lugares, la mayoría de las personas dedicadas a la pesca tradicional no han tenido acceso a los fondos previstos al efecto.



Si en Galicia, por ejemplo, las ayudas para la modernización no han llegado en muchos casos a beneficiar a la flota, no ha sido porque alguien se interpusiera, sino debido simplemente a las carencias de tipo organizativo en este sector y también a su escasa pujanza económica. Los que tienen acceso a las ayudas son los armadores que pueden permitirse pagar a gente para preparar la documentación necesaria y beneficiarse de las ayudas, mientras que el pescador tradicional tiene a veces dificultades para leer toda la documentación necesaria para solicitar la ayuda.



“La PCP ha de lograr el equilibrio entre empresas y el mantenimiento del tejido”

19 DE SEPTIEMBRE DE 2002, BRUSELAS



El punto de vista de Galicia

Para modernizar un barco de ocho metros de eslora hay que cumplimentar el mismo tipo de documentación que cuando se pretende modernizar un gran barco con equipo congelador. Para prestar apoyo a la pesca tradicional hace falta un programa comunitario específico.

Las ayudas a la modernización de la flota tradicional revisten una importancia fundamental, inclusive por cuanto se refiere a los barcos de menos de 24 metros dedicados a la pesca de bajura. Como esta parte de la flota es la más vetusta, se requiere un programa específico para su modernización. Es en este segmento donde más accidentes y muertes se producen y por eso mismo es el sector que más necesita una acción de modernización y renovación.

Un ejemplo: en Galicia, una de las actividades de mayor riesgo es la recogida de percebes en zonas en que el oleaje golpea con particular fuerza. Las personas dedicadas a estos menesteres utilizan sus barcos no para realizar desde ellos su trabajo, sino para desplazarse a las rocas en las que pueden encontrar percebes; atados a sogas sujetadas a su vez por colaboradores situados en la parte alta de la roca, realizan su tarea. Para poder abandonar luego la zona de peligro a tiempo necesitan disponer de embarcaciones muy rápidas que les permitan alejarse enseguida de las rocas y evitar así el peligro de ser golpeados contra ellas. Una buena prestación de estas lanchas representa por lo tanto una medida de seguridad.

La adquisición de un potente motor no significa en este caso aumentar el esfuerzo pesquero, sino un recurso para salvaguardar la propia integridad física. No obstante, estos pescadores

se encuentran con la resistencia de las administraciones regionales competentes en la Unión Europea, que les impiden incrementar la potencia de sus motores que necesitan.

Los socialistas defienden la necesidad de aumentar el número de empleos, conceder mayor importancia a este sector y modernizar sus barcos.

Hay, además, numerosos problemas de protección social. La mayoría de estos trabajadores son autónomos: disponen de una cobertura de seguridad social específica, puesto que trabajan para su propia empresa. Un problema que se plantea en muchos casos es que no pueden jubilarse antes de los 65 años, ni pueden abonar cotizaciones más elevadas que les garantizarían una situación económica más cómoda durante la vejez.

Para las mujeres dedicadas a la recogida de mariscos, actividad que les reporta pocos ingresos, es en muchos casos difícil cotizar a la seguridad social. Los socialistas han intentado adaptar el sistema de la seguridad social a esta realidad y ofrecer a estas mujeres la posibilidad de acceder a un seguro de vejez en las mismas condiciones que el resto de la población.

La iniciativa PESCA desarrollada en Galicia entre 1994 y 1999 y los Fondos Estructurales destinados a una parte de este sector tuvieron efectos muy positivos, porque abrieron una brecha frente al exceso de burocracia que pesa sobre este sector en muchos casos. También permitieron el desarrollo de numerosos proyectos de formación y de calidad para los productos.

la explotación sostenible de los recursos, la viabilidad de las socioeconómico de las regiones pesqueras” Rosa Miguélez



Con arreglo a esta iniciativa se creó en Galicia una fundación (AGAMAR), que se encargará de gestionar las denominaciones de origen. Este es un aspecto muy importante para los profesionales del sector, puesto que les permite estar un poco a salvo de otras intervenciones por parte de la Administración, que en muchos casos dificultan el desarrollo del sector en esta región.

Un último comentario sobre la catástrofe originada por el hundimiento del petrolero Prestige frente a las costas de Galicia.

En el momento de cerrar la edición de esta publicación, no conocemos todavía toda la dimensión de este desastre socioeconómico y medioambiental, aunque ya sabemos que será terrible para las comunidades pesqueras de la región. Todo ello pone en evidencia la necesidad de una política europea de seguridad marítima más restrictiva, sin que se impongan otros intereses particulares.

Los socialistas reclamamos la ayuda europea y la movilización del Fondo de Solidaridad, recientemente creado para atender a los afectados por catástrofes. Y ello con la máxima diligencia.





19 DE SEPTIEMBRE DE 2002, BRUSELAS



Conclusiones

Se han producido numerosas quejas contra la propuesta de reforma de la política pesquera común de la Comisión.

El Grupo Parlamentario del PSE desea adoptar una decisión sobre el primer paquete de la reforma, pero subraya que es preciso conocer algo más las propuestas del segundo paquete.

Defendemos una posición socialista pero, sobre todo, una posición europea.

Ciertamente, contiene algunos aspectos positivos, en particular el aspecto de control y vigilancia. Pero también faltan muchos elementos. Por ejemplo:

- la necesidad de más recursos financieros, y todo el proceso de la reforma;
- la necesidad de una evaluación del impacto socioeconómico de algunas de las medidas propuestas por la Comisión;
- la falta de apoyo a programas específicos destinados a la pequeña pesca costera;
- el plazo con que la Comisión ha presentado esas propuestas al Parlamento.

Hasta ahora no se cuenta con suficientes pruebas científicas, por lo que muchas decisiones se han adoptado con arreglo a criterios políticos.

La falta de diálogo en este sector es como una enfermedad o un cáncer que empeora con los años y conduce a una posición europea débil en las organizaciones internacionales.

Los aspectos positivos y negativos están repartidos y, en cuanto socialistas, deberemos abordar esta

posición común, lo que nos permitirá actuar unidos y expresar nuestra posición en sesión plenaria cuando se adopten las decisiones. Lo más importante para nosotros es mantener el talante europeo de esta política, para que la pesca continúe siendo una política común.

Cuando la Comisión se refiere a los pescadores y a la conservación del medio ambiente, los socialistas consideramos que su propuesta está un tanto descentrada al no reconocer que los propios pescadores deben ser los principales actores en la defensa del medio ambiente.

Así lo han reiterado los socialistas frecuentemente: los pescadores deberían ser los **guardianes de los mares**.

Es absolutamente esencial reivindicar que se reevalúen la profesión y todas las condiciones sociales y laborales de los pescadores.

Necesitamos conservar a los pescadores en la Unión Europea. Su desaparición no sería buena para la UE en su conjunto o para sus valores culturales o individuales.

Los pescadores tienen la sensación de que no se les escucha en absoluto. En este proceso es fundamental vincular a los pescadores a la opinión científica. Deberíamos evitar que se margine a los pescadores, que se les convierta en meros testigos de cómo los científicos

nuevo un mar de peces. Y de pescadores.” Claudio Fava



establecen el estado de los recursos y de cómo los políticos adoptan decisiones con arreglo a dichos dictámenes científicos, sin ser siquiera consultados.

Los datos científicos son, obviamente, susceptibles de interpretación, a la vista de situaciones como la siguiente:



- Durante la presente campaña en el Golfo de Vizcaya no hubo atunes y las salidas de pesca fueron un completo fracaso. Y, de repente, aparecieron todos los atunes juntos y los pescadores capturaron de una vez más que durante toda la campaña anterior.
- El Golfo de Vizcaya es una región costera en la que únicamente se pesca unos pocos días al año. Los bancos de peces se desplazan a otras zonas.

Con frecuencia se cae en la tentación de pensar que los pescadores son la única causa de los problemas que afectan al entorno marino. Algunos han perjudicado a ciertas poblaciones de peces, pero no a todas ellas.

El entorno marino sufre en todas partes los efectos de plaguicidas, fertilizantes y naufragios, hidrocarburos, actividades industriales y otras actividades humanas como el turismo.

Algunas de éstas han causado graves daños al entorno marino. Ciertamente, la regionalización tiene aspectos muy positivos y el Grupo Parlamentario del PSE también considera necesario realizar consultas a escala regional, pero también subrayamos la necesidad de contar con una gestión integrada de las zonas costeras en Europa, por lo que quizá sería conveniente empezar a plantearse de qué manera estas importantes medidas, que están interrelacionadas y tienen importancia para la costa, podrían gestionarse tanto a escala europea como de Estado miembro.

El Grupo Parlamentario del PSE considera necesario contar con una mayor armonización a



19 DE SEPTIEMBRE DE 2002, BRUSELAS



Conclusiones

escala europea, si bien no todas las decisiones deberían adoptarse a este nivel, sino sólo algunas de ellas. En el ámbito de las medidas de control, por ejemplo, debería ser la UE quien ejerza el control, y no los Estados miembros.

La UE necesita estar en condiciones de controlar los mercados, que no se controlan como es debido, lo que tiene consecuencias muy negativas para nuestras flotas.

- Por ejemplo, las poblaciones de peces espada presentan problemas en la actualidad. La UE posee una importante flota que captura peces espada en aguas muy distantes. Dicha flota cumple todas las normativas, tanto las comunitarias como las nacionales o las de las organizaciones pesqueras regionales.
- Pero también hay muchos buques de terceros países que pescan sin ningún tipo de control. Además, pueden ofrecer sus productos en nuestros mercados a un precio más bajo que nuestros pescadores. Es preciso aplicar algunas medidas de reconversión en este ámbito. Todas las inversiones efectuadas en esta flota, que es una flota importante para la UE, podrían perderse: se ha llegado a tal situación debido, precisamente, a la falta de

inversiones y estrictos controles.

Debemos comprender que hay dos modelos de pesca: tradicional e industrial. Uno de ellos se defiende mejor en los foros internacionales y, tal vez, tiene más influencia en la adopción de decisiones, tanto aquí como en los Estados miembros y en los comités regionales y consultivos. El otro, apenas tiene representación.

Los pescadores entienden de pescado y les hemos obligado a embarcarse en un debate político, lo que no resulta tan lógico, ya que los pescadores no tienen por qué entender de política. Sin embargo, son los políticos quienes han hablado por ellos y han planteado el debate y la discusión políticos que afectan a gran





número de pescadores en Europa.

El Grupo Parlamentario del PSE considera que debe prestarse más atención a los pescadores. En cuanto socialistas, somos capaces de ofrecer un futuro distinto al que ofrece la derecha.

Debemos ser capaces de ofrecer a la pesca europea el futuro que reclama, a fin de conseguir una vida mejor, mejores condiciones de trabajo y un mayor apoyo.

Necesitamos alcanzar el consenso con arreglo a los principios socialistas que todos nosotros defendemos, basados en una mayor solidaridad, la búsqueda de una sociedad justa y el pleno respeto del medio ambiente; pero sin olvidar que la gente es lo más importante.

Ofrezcámosles un futuro en el que podamos seguir pescando y disfrutando del placer de comer pescado.





NOTAS



A series of horizontal dotted lines for writing notes, spanning the width of the page.

GRUPE PARLEMENTAIRE
DU PARTI
SOCIALISTE EUROPÉEN

PARLIAMENTARY GROUP
OF THE PARTY OF
EUROPEAN SOCIALISTS

FRAKTION DER
SOZIALDEMOKRATISCHEN
PARTEI EUROPAS

GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO
SOCIALISTA EUROPEO



PARLAMENTO EUROPEO

RUE WIERTZ - B-1047 BRUXELLES
TEL.:+32 2 284 21 11
TEL. STRASBOURG: +33 3 88 17 40 01
INTERNET: <http://www.socialistgroup.org>